

Quito, 28 de Marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL
Presente.

REF: INFORME DE GERENTE GENERAL

A fines del año del 2017, quedaron proyectos pendientes de realizar tanto en el sector público como en el privado; a inicios del primer trimestre del 2018 se estableció grandes perspectivas de crecimiento para la empresa, pero se mantiene una tendencia recesiva en la economía del país desde el año anterior, en el sector público se observó la paralización de obras, y falta de presupuesto para la ejecución de proyectos, y frente a estas limitaciones nuestras visitas a clientes potenciales en el sector público de nuestra líneas de productos también se restringieron.

En el área financiera, se culminó el traspaso de información contable 2017-2018 al software Nigitsu, debido al daño en disco duro que se tuvo en el año 2017. Se cumplieron a tiempo todas las obligaciones tributarias, legales, patronales y ante los organismos de control como el SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio Metropolitano de Quito.

En el área comercial, se continua con la promoción de productos Sinetamer enfocada en el sector privado consiguiéndose importantes Ordenes de compra.

En el área técnica, se culminan las instalaciones pendientes y se promocionan las líneas de productos de Sinetamer, Dantherm, Elspec, Arjay y se consiguen importantes órdenes de compra.

A finales del cuarto trimestre del año 2018, se logra concretar otra alianza con la Empresa BERNARD CONTROLS de procedencia francesa, la misma que es fabricante de válvulas y actuadores eléctricos, requeridos por el sector industrial y petrolero, realizando la venta de un actuador eléctrico para EPMAPA a través del Ing. Homero Herrera.

En este periodo se logro la alianza con la empresa española MEIBAT, dedicada a la fabricación y venta de baterías, las cuales se comercializaron a la empresa Claro.

Durante el año 2018, en el área de servicios técnico relacionados en la línea del objeto social de la empresa Equipoil S.A., se culminan los trabajos programados y los pendientes del 2017, se promocionan las líneas de productos de Sinetamer, Dantherm, Elspec, Arjay y se consiguen importantes órdenes de compra. A inicios del cuarto trimestre se observa un incremento en la prestación de servicios por lo cual se realiza la contratación de una persona técnico/comercial para optimizar las funciones de esta área.

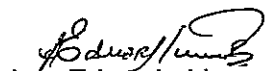
Finalmente, en este año 2018 se observa una mejora en la economía del país, pero seguimos en recesión, pese a que las importaciones han mejorado con la eliminación de las salvaguardas. modificación de tasas arancelarias, constante cambio en las leyes tributarias, reformas en la legislación laboral, desconocimiento de una parte de la deuda gubernamental con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El gobierno ha incrementado el impuesto a la Renta del 22 al 25%, sin embargo, a las empresas pymes

y medianas tenemos el 3% de deducción. Este año hemos cancelado el 22% de impuesto a la Renta

Nosotros como pequeños empresarios tenemos que hacer un mayor esfuerzo en tiempo de trabajo y buscar productos innovadores que estén encaminados a buscar la eficiencia energética y diversificación con equipos de instrumentación que nos permitan mantenernos estables en el mercado.

Se ha cumplido con todos los deberes tributarios, laborales y legales dentro del marco de la ley. Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Ing. Eduardo Llangari
GERENTE GENERAL